SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S. A.

Se comunica al público que la compañía **TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S. A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente de la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 07-G-DIC-** 0006421 el 26 SEP 2007

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social dedicarse a lo siguiente: A la tercerización de servicios complementarios de empacamiento, empaquetamiento o encajonamiento y envolturas de toda clase de productos, materiales y de cualquier otro tipo de objetos transportables".

RMA/VAP
Coralia

Guayaquil, 26 SEP 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS